





INFORMACION DE 'EL PROGRESO'  
TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

NOTAS POLITICAS

Madrid 9-22 '55

Nada

Al hablar con los periodistas esta mañana el conde de Romanones les dijo que no había nada de noticias.  
Las impresiones que el Gobierno tiene de Barcelona son optimistas.  
Dijo el conde que había recibido visitas de muchos ministros, habiéndose ido cada uno a hablarle de un asunto distinto pero todos relativos a los departamentos de cada cual.

Los ministros que le visitaron fueron D. Leonardo Rodríguez, el marqués de la Cortina, el Sr. Gimeno y el general Muñoz Cobo.  
Le satisfizo mucho la visita del ministro de la Guerra que le dió excelentes noticias de la marcha de los sucesos de Barcelona.  
Parece que la normalidad se acerca a grandes pasos.  
Cada día entran más obreros al trabajo.

Consejo en Palacio  
Mañana se celebrará en Palacio Consejo de ministros, como todos los jueves.

Entrevistas importantes  
Estuvieron en el ministerio de Estado celebrando entrevistas con el presidente del Consejo de ministros el ministro del Brasil y los españoles tenedores de valores rusos.

Estas entrevistas tuvieron relación con la situación de España respecto a ambos países.  
El «modus vivendi»  
El embajador inglés estuvo toda la mañana en el ministerio de Estado con el jefe del Gabinete diplomático ocupándose ambos personajes de redactar el «modus vivendi» de España con Inglaterra que habrá de firmarse inmediatamente.

¿Sánchez Toca al Poder?  
Dábase como seguro esta tarde en los centros políticos que al plantearse la crisis, se notarían grandes dificultades por parte de los elementos liberales para gobernar.  
El conde se veía en malas circunstancias para constituir Gobierno.  
Por esta razón sería llamado por el Rey el Sr. Sánchez de Toca, con el fin de que formase un Gobierno que pudiese ir al Parlamento a normalizar la situación económica.

Lo de Barcelona  
Se sabe que han presentado la dimisión de sus cargos el gobernador civil de Barcelona y el jefe de la policía.  
No se ha desmentido oficialmente es-

ta noticia, ni se ha dicho cuales fueron las principales causas de estas dimisiones.

FIRMA DE GUERRA

Generales

Se ha firmado el pase a la reserva del brigadier D. Enrique Carraza.  
Nombrando fiscal del Supremo de Guerra y Marina al general togado, don Leopoldo Heredia.  
Para el cargo de teniente fiscal del mismo cuerpo, al general Bermúdez de Castro, que mandaba la 1.ª Brigada de la 8.ª división.  
Para el mando de la 1.ª Brigada de la 8.ª división, al general D. Alfredo Sosa.  
Para otros mandos se destina a don Enrique Viñote y a D. Gabriel Morelas.  
Para la comandancia de Larache, a D. Carlos Castro.

Coroneles

Se destina al coronel Sr. Herráiz a mandar el regimiento de Guipúzcoa.  
El coronel D. Joaquín Toro, a la Zona de Inca.  
El Sr. León, a la de Pontevedra.  
El Sr. Bola, a la de Zaragoza.  
El Sr. Jardi, a la de Lérida.  
El Sr. Giménez, a la de León.  
D. José Franch, a la de Huesca.  
Y D. Enrique Carbo, a la de Soria.

Cruces

Se conceden varias recompensas por mérito de guerra.  
También se concedieron cruces blancas.

Una disposición

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los oficiales del ejército que deseen practicar en el manejo de locomotoras del ferrocarril pueden hacerlo, contando para ello con el permiso de los capitanes generales de las respectivas regiones.  
Pueden viajar en las máquinas hasta poder acreditar su pericia para llevar un tren.

Cruces

Se conceden varias recompensas por mérito de guerra.  
También se concedieron cruces blancas.

Una disposición

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los oficiales del ejército que deseen practicar en el manejo de locomotoras del ferrocarril pueden hacerlo, contando para ello con el permiso de los capitanes generales de las respectivas regiones.  
Pueden viajar en las máquinas hasta poder acreditar su pericia para llevar un tren.

Después de una huelga

Los carteros

No es exacto que se haya despedido a los carteros que entraron durante la huelga a prestar servicio.  
Algunos, muy pocos, fueron desechados por no reunir condiciones para prestar servicio.  
En cambio es exacto que fueron de clarados definitivamente cesantes 200 huelguistas.

El cupo militar

No se modifica

Varias comisiones mixtas habían se-

Para huertas y jardines

El mayor adelanto en la siembra de semillas  
Este nuevo invento ha adquirido enorme vena en los Estados Unidos revolucionando el sistema de sembrar huertas y jardines.  
Las semillas PAKRO SEEDTAPE están adheridas a una cinta de papel de China fuertemente fertilizado que atrae la humedad necesaria.  
Esto hace que las semillas sembradas por el método PAKRO SEEDTAPE crezcan y se desarrollen con menos tiempo que las de cualquier otro sistema.  
Eliminan trabajo y evitan trasplantar las plantas.



48 variedades de Hortalizas 30 variedades de Flores. Las mismas variedades pueden pedirse en semillas sueltas.

José Benito Fernández  
Reina, núm. 7.-LUGO

“Cántigas e Aturuxos,,

Colección de discos marca “GRAMÓFONO” impresionados por el coro gallego CANTIGAS E ATURUXOS; bajo la dirección de D. Jesús Rodríguez.

DISCOS CONCERT ETIQUETA VERDE, DOBLE CARA, A 8 PTAS

|   |          |
|---|----------|
| Rianxeira.  | C 264512 |
| A la lá de Cebreiro.  | —        |
| Foliada d'a Coruña.   | C 264514 |
| A la lá de Chantada.  | —        |
| O bico (Montes).—Muñeira a cuatro voces.                                      | C 264516 |
| Canto de sega.  | —        |
| Cuadrilla segadora.   | C 264518 |
| Himno a Galicia (Veiga).  | —        |
| Camiño d'a Festa.   | C 264520 |
| Foliada de Lózara.  | —        |
| Foliada de Lemos (Lugo).  | C 264522 |
| A la lá de Monforte.  | —        |
| Canto d'o arrieiro.   | —        |
| Muñeira d'a Chanca. Solo de gaita con pandero, tamboril, conchas y triángulo. | C 264524 |

De venta: GRAN BAZAR

ROGELIO NOMDEDEU

4, Plaza de Santo Domingo, 4 (frente a Teléfonos).—LUGO.

citado que se modificasen los cupos de algunos ayuntamientos.  
Estas peticiones fueron estudiadas convenientemente y desechadas.

Información general

La cuestión del gas en Madrid.—Pidiendo la dimisión del alcalde

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento madrileño se promovió un ruidoso incidente.  
Los concejales mauristas y romanones pidieron la dimisión del alcalde señor Garrido Junisti, por considerar perjudicial a los intereses del vecindario la actuación del Municipio en la cuestión del gas, pues este artículo aumentó treinta y cinco céntimos por metro cúbico.

La salud de la Reina

Continúa en favorable convalecencia S. M. la Reina D.ª Victoria.  
Se han suprimido los partes que daban cuenta de la salud de la Soberana.

El convenio hispano-yanqui

Se sabe que en el convenio firmado entre España y los Estados Unidos existe una cláusula mediante la que los barcos españoles que vayan a América en busca de trigo conducirán desde Burdeos soldados yanquis que desembarcarán en puertos de su nación.

En Palacio

En la capilla de Palacio se celebraron esta mañana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la Reina Doña Isabel II y su esposo D. Francisco Asís. Asistió S. M. el Rey.

La cuestión de Marruecos

Salíó para París un alto funcionario del Ministerio de Estado.  
Va comisionado por el Gobierno español para asistir al arbitraje que sobre los asuntos mineros de Marruecos se concertará en la capital de Francia.

García Prieto a Lourizán

El martes próximo saldrá para su finca de Lourizán con su familia el ilustre expresidente del Consejo de Ministros D. Manuel García Prieto.

Noticias optimistas

El Sr. Gimeno manifestó a los periodistas que los conflictos sociales mejoran en todas partes.

El comercio con Inglaterra

Se ha firmado el modus vivendi entre España e Inglaterra.

El viaje de Dato

El jefe del partido conservador confirmó a los periodistas que en breve saldrá para París.

La huelga de tranvías

Marchan por buen camino las negociaciones entre los empleados y la Empresa de los tranvías de Madrid.  
Confíase en evitar el planteamiento de la huelga.

La riqueza urbana

Manifestó el subsecretario de Hacienda a los periodistas que, según le anunció el jefe del Catastro, la riqueza urbana había sufrido un aumento considerable.  
Solo en la Carrera de San Jerónimo aumentó en 100.000 pesetas el líquido imponible.

De Valladolid.—Tranquilidad

En Gobernación dijeron a los periodistas que no se habían repetido los sucesos de Valladolid y que la tranquilidad era allí absoluta.

La catástrofe del «Manuel Calvo»

El Gobierno recibió informes concretos acerca de la catástrofe ocurrida al vapor «Manuel Calvo» que conducía los repatriados rusos.  
En dicha catástrofe, hubo 25 víctimas.

MAS DE BARCELONA

Dice Don Marcelino

El diputado republicano Sr. Domingo hablando con los periodistas dijo que la tranquilidad que hoy se observa en Barcelona es más aparente que real.

Veinte años de condena

El individuo que según los comunicó ayer fuera detenido en Barcelona e ingresado y juzgado en el Castillo de McJutch, por excitar al Ejército a la rebelión, se llama Pedro Escuder.  
Fue condenado a 20 años de presidio.

Les sindicalistas a la lucha electoral

Se sabe que los elementos sindicalistas de Cataluña están disgustadísimos contra los regionalistas por su conducta durante la huelga.  
Irán a la lucha en las elecciones próximas de diputados.  
Presentarán candidatura cerrada y confían en copar todos los puestos de los «ligereros».

Los diputados que saquen los sindicalistas no irán al Parlamento, según el credo que informa sus doctrinas.  
Van a las elecciones con el exclusivo objeto de derrotar a los regionalistas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DÍA 9

FONDOS PUBLICOS

|  |       |
|--|-------|
| 4 por 100 perpetuo interior, con-tado. | 77'75 |
| Idem fin de mes.                       | 77'70 |
| Amortizable al 4 por 100.              | 88'95 |
| Idem al 5 por 100.                     | 97'00 |

ACCIONES

|                                   |        |
|-----------------------------------|--------|
| Banco de España.                  | 504'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. | 304'00 |
| Azucareras preferentes.           | 00'00  |
| Id. ordinarias.                   | 46'25  |
| Id. obligaciones.                 | 87'00  |

CAMBIOS

|                         |       |
|-------------------------|-------|
| París (vista) francos.  | 84'58 |
| Londres (vista) libras. | 23'28 |

Crónica de sociedad

En el correo de ayer salió para Madrid D. Constantino Velarde y Plá, con su señora.

—Salió para Santiago el capitán de Infantería, destinado a la Caja de la Estrada, D. Ramón Osende.  
—Regresó de Navia de Luarca, don José Díaz Herrera.

—Estuvo en Lugo unas horas nuestro querido amigo D. José Reimunde alcalde de Foz, con su señora y sus bellas hijas.

Estas se quedaron a pasar una temporada con sus tíos, los señores de Basanta.

De bagajes

Habiendo cumplido su compromiso con la provincia los contratistas del servicio de bagajes correspondiente al año de 1917 en los partidos judiciales de Quiroga, Sarria, Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Lugo, Mondoñedo, Morforte, Ribadeo, Villalba y Vivero, que lo fueron: en los dos primeros, D. Demetrio Alvarez Arias, y en los restantes, por su orden, D. Manuel Viales, D. José Pérez Otero, D. José Díaz y Díaz, D. Gervasio Ceide, D. Antonio Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Losada Sotelo, D. Agüero López y López, D. Benito López y D. Justo López Pérez; la Comisión provincial acordó señalar el término de quince días, para que las personas que se consideren con derecho a reclamar contra los mencionados contratistas lo hagan dentro del referido plazo.

—Estuvo en Lugo unas horas nuestro querido amigo D. José Reimunde alcalde de Foz, con su señora y sus bellas hijas.

Estas se quedaron a pasar una temporada con sus tíos, los señores de Basanta.

La salud de Manolo Quiroga

Dicen de Santiago:

«Muy mejorado de la afección gripal que ha padecido, abandonó hoy el lecho el insign: violinista Manolo Quiroga.»

Durante los días de su enfermedad gran número de personalidades gallegas se interesaron por la salud del ilustre artista, siendo visitadísimo en el Hotel Suizo donde se hospeda.

De Pontevedra, suña del insigne virtuoso, vinieron a verle distinguidas personas entre ellas los señores marqueses de Riestra.

Dentro de breves días saldrá para Rivedumia con objeto de pasar la convalecencia y a su regreso dará en esta ciudad los anunciados conciertos que coinciden con las fiestas de Pascua.»

II ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el viernes día 11 en la iglesia de los PP. Franciscanos serán aplicadas por el eterno descanso del

SEÑOR D. Francisco García Neira

Q. E. P. D.  
Sus hijos

Suplican a sumigos y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas quedándose muy agradecidos por tan señalado favor.

Lugo 10, abril, 1919.

VIDA MILITAR

ORDEN DE ZAMORA  
Servicio del Cuerpo para el día 10 de abril de 1919.

Hospital y Provisiones.—Capitán D. Santiago López Pita.  
Cuartel.—Capitán D. Enrique Pardo García.  
Imaginería.—Capitán D. Delio Flandes Vázquez.  
Guardia de Principal y Prevención: Teniente D. Antonio Bouzá Sancho.  
Imaginería, vigilancia por la Plaza, compra y visita de Hospital: Teniente D. Pedro Hernández Corral.

Servicio de clases:  
Guardia de las Mercedes.—Sargento Jesús Mejute Penas.  
Guardia de Prevención.—Sargento Secundino Maese Caro.  
Imaginería.—Sargento José Muños Clavijo.  
Vigilancia y provisiones.—Sargento el mismo.

Jesús Latas Folgueira

MÉDICO  
EX-ALUMNO INTERNO  
DEL GRAN HOSPITAL CLÍNICO  
DE SANTIAGO

Consulta especial en enfermedades del estómago e intestinos.  
Horas de consulta: De 10 a 1 y de 2 a 4. Miño, 23, LUGO.

ECOS

Por tener que hacer transbordo en el kilómetro 71, situado en Burg Raneros, llegó ayer a Lugo el correo descendente con siete horas y cuarenta minutos de retraso.

Publica la Gaceta de Madrid, el nuevo

Lugo a pasar por el bochorno de tener afeada su calle principal con una valla. La fachada de la Nova debe acabarse cuanto antes.

Empléense esas 3.500 pesetas y díganse cuanto hace falta además. Se solicita al Gobierno si es preciso. Estamos por asegurar que lo dará la parroquia de Santiago de la Nova si se le pide. Pero antes es necesario que el Sr. Obispo añada a las 3.500 pesetas lo que buena parte pueda dar para reparación de temenos de los fondos destinados a este efecto, si es que cuenta con ellos, o si algunos contó cuando afirmaba—según rumores—que con 3.000 pesetas se puede terminar la obra de la Nova.

GLOSARIO ESPAÑOL

Las Escuelas de Náutica

Los profesores de las Escuelas de Náutica han elevado al Ministerio de Instrucción pública una instancia solicitando que no se demore ya por más tiempo la organización definitiva de dichos centros de enseñanza.

Estamos seguros de que el progresista y activo ministro Salvatella satisfará las justas y patrióticas aspiraciones de las justas y patrióticas aspiraciones de los que hoy educan en medio de dificultades y penurias a nuestros futuros marinos mercantes.

No necesita inspirarse para tal reorganización en los reglamentos de las Escuelas Návicas del extranjero.

Le basta al culto ministro para dar vida a las nuestras volver a poner en vigencia las disposiciones esenciales de alguna de las leyes de la monumental Reconstrucción de Indias, que legislaron en el siglo XVII, la célebrima Universidad Sevillana de Mareantes.

De aquella Universidad «formada de los dueños de navíos, marineros y pilotos salieron los nautas audaces que en galeazas, fragatas y bergantines hicieron durante siglos el comercio en el Nuevo Mundo. En aquella Universidad manteniéndose una contribución de «real y medio por tonelada de todos los navíos que de Cádiz, las Islas Canarias y Sevilla, iban a Indias», se educaron los marinos que enriquecieron con sus hazafiosos viajes las páginas de la Historia Española. En aquella Universidad cuyos pilotos y maestros examinados y en ejercicio no pagaban pechos pedidos, ni moneda forera», aprendieron la cartilla de la navegación los grumetes y pajes de navés que más tarde fueron maestros y contramaestres en las almirantas de flota, y en los galeones de armada.

El Emperador Carlos I en ley confirmada por Felipe III y Felipe IV, mandó que no se admitieran marineros extranjeros en las flotas de Indias.

Tal vez reorganizando y alentando las Escuelas Návicas, ya que en pocos años han duplicado sus contingentes de alumnos, renazca el entusiasmo de todos por la azarosa vida marinera y se dé un paso decisivo para competir en el tráfico de la América Latina, con los marinos extranjeros.

Acaso en España la profesión y ejercicio de marcantos esté hoy como en tiempos de Felipe IV, algo decaída, «por no guardarse—como decían textuamente los legisladores de Indias—a los que se dedican a este ministerio las debidas preeminencias, y libertades»...

ARIEL.

De Mondoñedo

EN EL CASINO  
Se celebró sesión general con objeto de elegir nueva junta directiva de este centro de recreo, habiendo sido elegidos por gran mayoría de votos los señores socios siguientes:

Presidente, D. José M.ª Alvarez-Mon.  
Directores: D. Andrés P. Balsa Rodríguez, D. Alfredo Martínez y D. Egberto Méndez.

Contador, D. José M.ª Rego González.  
Secretario, D. Jesús Lombardía Gómez.  
Depositario, D. Antonio González Rilo.

NUOVOS PRESBITEROS  
El Excmo Sr. Obispo confirió sagradas órdenes el sábado de las próximas pasadas tómporas, a los señores siguientes:

D. Cedrón Rivas, D. Aurelio Coira García, D. José María Chavarría Pacio, D. Saustiano Gacio Prieto, D. José Louro Méndez, D. José Pérez Bermúdez, don Manuel Ramos Paz y D. Emilio Carballo Rodríguez.

FALLECIMIENTO  
Confortada con todos los auxilios de la Religión, ha fallecido el jueves pasado Fraga.

A su entierro asistió numerosa concurrencia, formando el duelo el señor alcalde de compañía de los capitanes señores Rodri Osorio y Loredó y portaban las cintas, Jesusa Alonso, María Leivas, Manuela Carmelo y Pilar Rodríguez Ceireiro.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido el día 8 en el término municipal.

Nacimientos  
Pedro Santos Pérez.—Lugo.

Ministerio de Cultura 2005



Reglamento del Cuerpo de Contadores de fondos de la Administración local, provinciales y municipales.

Según él, los contadores de Corporaciones cuyos presupuestos excedan de 1.500.000 pesetas, disfrutarán del sueldo anual de 5.000 y tendrán para atender a los gastos de material 3.750; los de segunda clase, 6.000 y 2.500 los de tercera, 5.000 y 1.500.

Además, se les abonarán quinquenios de 500 pesetas.

SE VENDE una sillera de gabinete, moderna y en buen uso, cortinajes y alfombra.

En la calle de San Marcos 19, 1.º, informarán.

El Instituto de Reformas Sociales ha recomendado al Gobierno que autorice a la Junta Central de Colonización y repoblación interior para que concepa anticipos a las Asociaciones y Cooperativas que se organicen en forma análoga o parecida a las de las colonias por braceros del campo que sean propietarios de pequeños lotes de terreno propiedad particular.

**Congreso Médico en Madrid**

A los Sres. Congresistas y Médicos en general interesa conocer el nuevo

**Centro Médico Ortopédico**

Epox y Mina, 2.-MADRID

Visitando esta Casa surtida de instrumental quirúrgico de las más renombradas fábricas, encontrarán todo lo mejor, lo más moderno y lo más económico.

Grandes existencias. Pídanse presupuestos.

Los ingresos de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España desde 1.º de enero al 20 de marzo último, acusan un alza de 8.902.209 pesetas, de las que 1.723.779 corresponden a la decena.

**De Modas**

Ha regresado de Madrid y San Sebastián, la acreditada modista María Abelairas

Además de la hermosa colección de figurines que presenta para la próxima temporada, trae consigo la silueta de la Moda recogida en las grandes casas de confecciones de ambas capitales, por cuyos motivos hará que su distinguida clientela disfrute de un gusto original en el buen vestir.

Hemos recibido una interesante folleto escrito por el entusiasta lucense D. José Otero en el que se exponen las conveniencias de crear una gran empresa con el título de «Hidro-Eléctrica Industrial Otero» para la explotación de energía eléctrica en los pueblos de Meira, Villa de Barcia y Lugo.

Nos parece muy plausible la idea del señor Otero.

Se advierte a los comerciantes, industriales, caseros o administradores de fincas y a

todos los que libren recibos por razón de contratos, de pagos periódicos cuya cuantía llegue a cinco pesetas, que la nueva ley del timbre dispone que estos recibos sean talonarios tendiendo a fijar la póiza que los reintegra en el corte de la matriz, en forma que la mitad superior corresponda a ésta y la superior al recibo.

Es obligatorio llevar los talonarios. La inobservancia de este precepto de la ley, tendrá que consignarlo en acta el Inspector al girar visita, y dará lugar a la imposición de una multa de 50 a 250 pesetas, y en su caso a la penalidad establecida en el artículo 220 para los infractores del timbre del Estado.

**MODESTO P. MOLINA**

Asuntos administrativos y judiciales, cobro de créditos, informes comerciales y particulares, apoderado de clases pasivas, administración y venta de fincas, contratación de seguros y peritación de siniestros. Oficina:

Plaza Mayor, 11.-LUGO

La Comisión provincial acordó señalar la hora de trece del día 21 del corriente para la celebración de la 2.ª subasta del servicio de bagajes, correspondiente al año de la fecha, en los partidos judiciales de Fonsagrada, Monforte, Quiroga, Sarria y Vilaíza, con arreglo al tipo y condiciones que rigieron en la primera y se publicaron en el Boletín Oficial del 9 de enero último.

Se vende un ORGANILLO en muy buenas condiciones con su correspondiente carrer, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en la Renda de la Coruña, núm. 68.-LUGO.

Santorial para hoy, jueves, 10: Stos. Ezequiel, prof.; Apolonio, ppro.; Terencio, Airicano, F. mpeyo y comp. mrs.; Fructuoso y Macario, arzobispos. Sta. Elvigia, abuela de San Eduardo, rey de Inglaterra.

**Jerónimo Farré Gamell**

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventriciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el tífus móvil.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tatorrela, acero, con plis de caucho esponjoso, dis-

puestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En Lugo, Hotel Méndez Núñez, del 1 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 16 y todo el día 17 y en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canoura», el día 19 de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.



**DE GALICIA**

**Coruña.**

El notable coro gallego «Cántigas d'a Terra», ha sido invitado para ir a tomar parte en los festejos que Celanova celebrará los días 3 y 4 de mayo.

Aprovechando esta primera visita al pueblo de Curros Enríquez, el coro «Cántigas d'a Terra» quiere rendir un homenaje a nuestro gran poeta, y colocará una lápida en la casa donde nació Curros.

Desearo que en este homenaje intervenga todo el pueblo de La Coruña, «Cántigas d'a Terra» abre una suscripción para costear dicha lápida, obra excelente del arquitecto D. R. fac. González Villar, actual presidente del coro.

Ha sido reñidísima la elección de nueva Junta directiva en el «Centro Lucense», habiendo obtenido el triunfo la siguiente candidatura:

Presidente, D. Jesús González Somoza; vicepresidente primero, D. Francisco Rodríguez Vila, y segundo, D. Antonio Cabaneta; secretario, D. Manuel Díaz Otero; vicesecretario, D. Ramiro Pérez de la Horra; contador, D. Antonio Cazón Gómez; tesorero, don Eusebio Fernández Mosquera, y vocales: D. José Castro y D. Manuel Pérez González.

**Ferrol.**

Por orden del alcalde se verificó la incautación de once resas vacunas, para el consumo de la población, correspondientes a la décima de tres expediciones.

Salieron para Ribadeo, el coronel de In-

fantería de Marina D. Luis Mesia y el teniente del propio cuerpo D. Emilio Basmonda.

Llegó a este puerto, procedente de Santander, el torpedero núm. 8.

**Santiago.**

Fue curada en el Hospital, retirándose a su domicilio Manuela Miguez Farto, de 45 años de edad y vecina del lugar de Vite de Abajo.

Presentaba una herida contusa en el labio superior, ocasionada por una piedra que le arrojó, momentos antes, estando a la puerta de su casa, Ramona García (a) «Canteira», vecina de Vite de Arriba, sin que mediase disputa alguna.

**Orense.**

Dicen de A Lariz que en la parroquia de San Víctor, perteneciente a aquel municipio ocurrió una horrible desgracia, de la que fue víctima un niño de once años, llamado Antonio Pasín.

Había ido este pequeño a un prado con una ternera para apacentarla. A fin de evitar que el animal se alejase mucho de él la ató en su cintura con la cuerda que iba arrollada al cuello de la vaca.

Fuere un momento en que la ternera echó a correr, arrastrando al muchacho que iba ensangrentando el sitio por donde pasaba.

Fueron tales los golpes que recibió, que cuando algunas personas acudieron en auxilio del desgraciado peñequero, éste era ya cadáver.

El concejal de quincena D. Manuel Majiñes, decomió gran cantidad de pan falto de peso, que fué repartido entre los establecimientos benéficos y pobres de la población.

**Pontevedra.**

Para la vacante del Sr. López de Neira en la Diputación provincial por el distrito de Redondela fuente Caldeas se indica al ingeniero industrial de Vigo D. José Barreras Massó.

La elección será el día 27 próximo.

**Publicidad recomendada**

PROFESORA EN PARTOS  
**Joseta Márquez**  
Ex-ayudanta del Dr. Recasens — Tocólogo de S. M. la Reina.  
Asistencia a partos dentro y fuera de la población.  
PRECIOS CONVENCIONALES Hay Gabinetes para casos de la profesión.—ARMAÑA, 7.—LUGO.

**Manuela Méndez de Jáñez**  
PROFESORA EN PARTOS  
Ex-ayudanta del profesor y ginecólogo del Hospital Real de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Rallo, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.  
Precios módicos  
Calle de Manuel Becerra, núm. 23, 1.º Teléfono NÚMERO 112

**CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA**  
EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO  
**TOMAS NUÑEZ CORDERO**  
LA CORUÑA  
Enfermedades: Piel, Venéreas, Sífilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER  
TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLOGICO  
Operaciones y curas con aparatos modernos. ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—20 años práctica profesional y 7 Hospital.  
— ULTIMOS ADELANTOS —  
San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO

**DR. PALMEIRO ARRIBAS,**  
Médico Higienista, Diplomado por el Instituto Nacional de Higiene, ex-Ayudante-Médico de los Hospitales General, Princesa, San Juan de Dios y Niño Jesús de Madrid, del Cuerpo de Médicos Titulares, Socio fundador de la Sociedad de Pediatría de Madrid y ex-Jefe clínico del Sanatorio Salgado de Ciudad Real.  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de diez a una, San Pedro, 26, 2.º  
Consulta gratis a los niños pobres miércoles y sábados.  
LOS AVISOS PARA VISITA A DOMICILIO: SAN ROQUE, 9, PRAL.—LUGO

**LIBRERÍA DE María Blanco Fontebón**  
Este nuevo establecimiento ofrece público un completo surtido en libros de escritorio y para regalos, religiosos, todos los útiles para labores.  
Precios económicos  
LUGO.—San Pedro 26—LUGO

**LA CATALANA**  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES  
CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO  
Fundada en 1865  
INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO  
Domiciliada en BARCELONA.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624  
DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1918

|  |               |  |       |
|--|---------------|--|-------|
| Capital suscrito.                              | 5.000.000'00  | AUMENTOS obtenidos sobre el ejercicio anterior | Igual |
| Id. desembolso.                                | 1.500.000'00  | id.  | id.   |
| Reserva estatutaria.                           | 1.000.000'00  | id.  | id.   |
| Reservas técnicas.                             | 4.295.585'84  | 1.039.210'44                                   |       |
| Id. de previsión y garantía.                   | 1.734.399'58  | 332.861'62                                     |       |
| Primas de ejercicio.                           | 9.587.270'53  | 1.778.630'77                                   |       |
| Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre. | 31.847.555'31 | 3.954.089'99                                   |       |
| Fondo para liberación de capital.              | 50.000'00     | 50.000'00                                      |       |

| Años | Primas       | Siniestros indemnizados | Reserva de Riesgos en curso | Reserva estatutaria |
|------|--------------|-------------------------|-----------------------------|---------------------|
| 1868 | 173.662'26   | 104.149'93              | 57.887'42                   | 21.384'28           |
| 1878 | 340.317'60   | 138.944'01              | 113.439'42                  | 92.203'48           |
| 1888 | 717.840'83   | 312.058'35              | 239.276'94                  | 233.681'11          |
| 1898 | 1.206.630'80 | 340.791'78              | 402.210'00                  | 473.408'13          |
| 1908 | 2.220.233'41 | 839.580'89              | 735.106'91                  | 751.304'35          |
| 1918 | 9.587.270'53 | 3.954.089'89            | 3.195.756'84                | 1.000.000'00        |

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919)  
Sub-dirección para Lugo y su provincia; PLAZA MAYOR, 11  
Sub-director: Modesto P. MOLINA

**BESOY**  
Todo el mundo lo dice  
No hay miedo a la gripe ni al tífus con el KILNARSOL BESOY  
hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente. Reclamado por los médicos como necesario en la actual epidemia.  
¡EXIJALO USTED.—NADA MÁS EFICAZ  
SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY. Solo cuesta 0'30.—Nada más eficaz.  
No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el EUPEPTOL BESOY. Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50 Indispensable en la actual epidemia.  
No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el PURGANTE BESOY.  
Desinfectante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños. Inconmovible reputación.  
Lo dice todo el mundo



**PANADERIA CORUÑESA**

AL PUBLICO  
Aparte de su acreditado pan de peso, la Panadería Coruñesa  
PLAZA DE ABASTOS, 27  
también sirve pan de tahona a los industriales, con rebaja de precio.

**Contra la grippe**

Siendo esta una enfermedad infecciosa, extraordinariamente contagiosa, y cuyo agente etiológico nos es conocido desde que R. Pfeiffer trabajando en el Instituto Koch logró descubrir en el esputo de los enfermos de grippe un determinado microorganismo que se distinguía por sus especiales caracteres y que hasta entonces había sido hallado exclusivamente en los atacados de grippe, era lógicamente esperar que los hombres de ciencia se esforzaran en obtener una vacuna a ser inyectada a una persona lo que protegiere contra la enfermedad por tal germen producida.

El axioma de que «la profilaxis constituye el mejor tratamiento» no adquiere en ningún grupo de enfermedades tanto valor como en las infecciosas: de ahí que también en la influenza (Grippe) debamos atender a limitar las invasiones y si hasta hoy en esta enfermedad fué muy difícil, por no decir imposible, lograr algún éxito en este sentido por carecer de medios preventivos eficaces contra su producción, en lo sucesivo no diremos lo mismo por contar ya con una vacuna que nos confiera inmunidad, que nos haga insensibles a la enfermedad.

Esta vacuna se prepara en el Instituto Suizo de Sueroterapia y Vacación en Berna (bajo la control del Estado suizo).

**Pethicberna**

(Prophylacticum et therapeuticum influenzae compositum Berna).  
(Vacuna contra la Grippe)

Es una vacuna combinada destinada como medio preventivo de la Grippe según el método ya seguido por el Institut Wright de Londres (St. Marys Hospital).

Esta vacuna es constituida por una mezcla en proporciones determinadas a razón de 400 millones de gérmenes por c. c. de los cuatro microorganismos siguientes:

Bacilo de Pfeiffer. Pneumococo-Estreptococo - Estafilococo

Contiene por lo tanto el bacilo agente de la Grippe (b. Pfeiffer, promotor de la epidemia actual) y los diversos microorganismos que juegan un papel primordial en las complicaciones bronquiales y

pulmonares graves de la enfermedad constituyendo la llamada infección mixta y secundaria producidas las más de las veces por los **Estreptococos** cuyo terreno les es preparado por la infección primaria.

Esta vacuna se inyecta bajo la epidermis observando como es natural todas las precauciones usuales de asepsia y no produce trastornos ni molestias de clase alguna siendo completamente inofensiva y de resultados excelentes lo que hace que sea un procedimiento de primer orden en la profilaxis de la grippe y que todo aquel que quiera librarse de padecer la debe someterse a su benéfica acción.

**FARMACIA DE ALONSO**

PARA EL TRATADO DE LA PAZ

**Legislación internacional del trabajo**

La Comisión encargada por la Conferencia de la Paz de estudiar una legislación internacional del trabajo, ha terminado sus tareas. Sus conclusiones son de dos órdenes: la primera, para crear un organismo internacional de trabajo, de carácter permanente; la segunda, para llevar al Tratado de paz ciertas declaraciones de principio que interesan al mundo obrero.

Las cláusulas que se proponen sean concertadas en el Tratado de paz son éstas:

1.º Ni de derecho ni de hecho el trabajo de un ser humano debe ser asimilado a una mercancía o a un artículo de comercio.

2.º Se garantiza el derecho de asociación y de condición a los empleados y trabajadores para todos los fines no contrarios a las leyes.

3.º Ningún niño será admitido al trabajo en la industria o el comercio antes de los catorce años. Entre los catorce y los diez y ocho se procurará que el trabajo sea compatible con la enseñanza profesional.

4.º Todo trabajador tiene derecho a un salario que le asegure el nivel de vida conveniente en relación con la civilización de su época y de su país.

5.º Salario igual sin distinción de sexos para un trabajo igual en cantidad y calidad.

6.º Descanso semanal.

7.º Jornada diaria de ocho horas, o de cuarenta y ocho semanales, salvo en los países cuyas condiciones climatológicas, el desarrollo rudimentario de su organización industrial u otras circunstancias especiales determinen una diferencia notable en el rendimiento de trabajo.

8.º Los trabajadores extranjeros y sus familias, legalmente admitidos en un país, tendrán, por lo que respecta a su condición de trabajadores y a los seguros sociales, el mismo trato y los mismos derechos que los trabajos indígenas; y

9.º Todos los Estados deberán organizar un servicio de inspección del trabajo, para asegurar la aplicación de las leyes y reglamentos relativos a la protección de trabajadores, comprendiendo este servicio a las mujeres.

En octubre se celebrará en Washington la primera Conferencia Internacional del Trabajo, y el orden del día será:

- 1.º Aplicación del principio de la jornada de ocho horas.
- 2.º Prevención del parto.
- 3.º Empleo de las mujeres.
- 4.º Empleo de los niños; y
- 5.º Extensión de las Convenciones internacionales de Berna sobre prohibición del trabajo nocturno a las mujeres y sobre la prohibición del fósforo blanco.

**LIENZOS - VIVEROS**

Con las palabras que sirven de epígrafe a este artículo anunciábase, antaño, en los mercados de Castilla los renombrados lienzos que se tejían en Vivero y que alcanzaron tan merecida como excepcional aceptación dentro y fuera de Galicia. La elaboración de lienzos constituía, a comienzos de la pasada centuria, la industria a que se dedicaba Vivero y a cuyo desenvolvimiento y desarrollo brindaba propicias condiciones de asociación, peculiar de nuestro derecho foral conocida con el característico nombre de «Compañía Gallega». Esta institución familiar, privativa de la población rural y cuyo origen arranca de muy antiguo, facilitaba el ejercicio de muchas industrias caseras, las cuales suministraban sustento a las gentes del campo. El huso y el telar eran los rudimentarios útiles y artefactos de que se valían los asociados en su asidua labor, y si bien los productos de dichas sociedades eran, en cada una considerada aisladamente, de resultados modestos o limitados más bien, apreciadas en conjunto producían, por la potencia de los pequeños números y por la adición de los pequeños sumandos una riqueza suficiente no sólo para subvenir al consumo de Galicia, sino para ofrecer un excedente a otras regiones de España.

La primera materia que utilizaba dicha industria era el lino, el cual aportaban barcos extranjeros procedentes de las naciones de la Europa Septentrional, especialmente daneses, comandados por cultos capitanes que daban cuenta en correcto francés de las especiales producciones de su país y de los medios de implantarlas en el nuestro.

Al calor de este tráfico surgieron en Vivero casas mercantiles y consignatarias que compraban la mercancía importada o la vendían en comisión a las casas y asociaciones que se consagraban a la industria lencera.

Formáronse entonces las casas mercantiles de García, Polo de la Sierra, Oernas, Galcerán y otras, las cuales entregaban a los industriales el lino para que lo elaborasen y transformasen en tela o lienzo, y luego vendían éste en los centros de consumo. Así comenzó a labrarse su cuantiosa fortuna el opulento banquero D. Fernando Casariego, el ilustre filántropo que otorgó a su patria, la villa de Tapia, tan señalados beneficios, dotándola de un muelle, de un Instituto de 2.ª enseñanza y de una escuela.

La lucha por la existencia despertó estímulos y suscitó emulaciones que ponen en acción el interés individual, y aguijadas por este último las casas consignatarias hubieron de pensar en la pingüe ganancia que había de reportarles el sustituir a los daneses y demás porteadores extranjeros que conducían el lino al puerto. Y entonces esas casas con-

signatarias se hicieron navieras y lograron compartir con las extranjeras, en noble competencia, la conducción del lino.

Pero no todo el lino empleado como primera materia procedía de Rusia y de las naciones del Norte de Europa: una buena parte del mismo era obtenido en Galicia. Contribuyó a fomentar el cultivo del lino en la región gallega, la circunstancia de estipularse en algunas escrituras forales el pago de una parte del canon en lino rastrillado, o «cerro». Respondía esta condición a una costumbre muy generalizada en Galicia, donde las damas de la aristocracia, cuando veraneaban en el campo, se dedicaban a hilar y teger el lino cosechado en sus propiedades. ¡Edificante y loable costumbre, merced a la cual, señoras de esclarecida prosapia no desdeñaban descalzar el perfumado guante y mover con la delicada mano el huso y la lanzadera, ganosas de subvenir, con su trabajo, a las necesidades y menesteres que originan, en ocasiones, las eventualidades de la vida doméstica! Hoy la educación que se procura a las damas españolas ha tomado otras direcciones, de más aparente brillo, acaso, pero de menos resultados prácticos.

Las telas de lienzo elaboradas en Vivero se anunciaban en los centros de consumo con las gráficas palabras «lienzo-viveros», las cuales concluyeron por ser tan sugestivas que decidían a los compradores a preferirlas a las de los demás pueblos. Se las emplea aún hoy, como un reclamo en Castilla para vender a incautos lienzos que no son de Vivero, ni aún gallegos.

Puede decirse que ha desaparecido la industria lencera, como industria casera, apesar de haber imperado en casi toda Galicia, especialmente en Vivero, Ribadeo, Padrón y la Coruña. Fuera de alguna que otra aldea y entre la gente del campo, donde la tradición suele echar raíces más hondas, ya no se acomete la de lienzos bajo la forma patriarcal, en que antes se realizaba. Hoy la fabricación, la grande industria, ha matado la pequeña.

José A. Parja SANJURJO.

**¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?**

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.  
Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.  
Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 - LA CORUÑA - Teléfono 404  
Amplio comedor independiente de los reservados.

**Compagnie Generale Transatlantique**

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ  
Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60  
Precio en tercera a VERACRUZ Ptas. 313'60  
Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.  
Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto  
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario.

**D. Nicandro Fariña**

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

**AUREA LOPEZ MODISTA**

Llegada de Madrid recientemente, da lecciones de corte de 11 a 1 de la mañana.  
Ofrece a las señoras lucenses sus servicios.  
Ruanueva-29-Lugo

Recordatorios desde 4 pesetas el ciento.  
Imprenta de EL PROGRESO

**GALLETAS**

**LA DULCE ALIANZA**

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.  
Pastas secas para postre y viaje.

Manuel González.-SARRIA

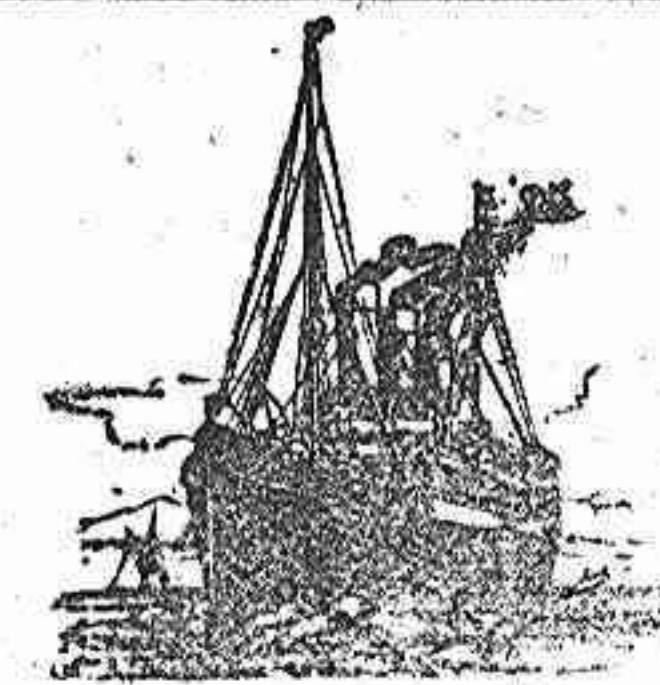
Tarjetas de visita con sobres, desde 1'50 pesetas el ciento, pergamino y tela.  
Imprenta de EL PROGRESO

**PRADO-TELLO**

Oficina Técnica de Publicidad  
Augusto Figueroa, 41 Impulsos, 1.º, Teléfono 2.234.-Madrid.  
Anuncios en periódicos de Madrid y provincias.  
Telones- Tranvías- Ferrocarriles  
Sistemas muy modernos de publicidad. Picamos presupuestos que los hacemos gratis.

Fés de vida y Atlas y Bajas de la Contribución, se venden en la imprenta de EL PROGRESO.

**Compañía del Pacifico**



**Vapores correos de 2 y 3 hélices**

Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA.

Sobrinos de José Pastor  
LA CORUÑA VIGO

**Confitería y Pastelería**

Manuel Calvo  
Sucesor de Hijos de Cipriano Barros  
DOCTOR CASTRO, 12 y 14. -LUGO

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de cajas y platos para regalos de bodas y bautizos, frutas bombones, caramelos, chocolates, vinos icores, dulces y pastas.  
Se admiten encargos de tartas, flambres y todo lo concerniente al ramo.  
Se sirven lunches dentro y fuera de establecimiento.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando la molestia del

**ESTÓMAGO É INTESITINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y éleora del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 39, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**TODOS**  
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias  
**TODOS**  
**ASMA** o sofocación  
usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.